

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1011/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN A. LÓPEZ BLANCO.

10 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/0490/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución que autorice el pago a la empresa COMERCIAL DON GATO de Cristhian A. López Blanco.

La nota de la empresa COMERCIAL DON GATO de Cristhian A. López Blanco, de fecha 10/10/2023, en la que solicita el pago de la factura Nº 001-001-0000603, conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta Institución.

Los Memorandos: DA/1861/2023 del Director Académico, Prof. Msc. Felipe Uzabal, DEXI/186/2023, del Director, Prof. Dr. Cesar Cabrera de la Dirección de Excelencia Institucional; DGP/511-1/2023; de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza de la Dirección de Gestión de Personas; y DA/1846/2023 del Director Académico, Prof. Msc. Felipe Uzabal, en los que informan que la empresa COMERCIAL DON GATO de Cristhian A. López Blanco, entregó la provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura Nº 001-001-0000603.

La Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.

La Ley Nº 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Autorizar el pago de guaraníes seis millones ochocientos mil (G. 6.800.000) IVA incluido, a la empresa COMERCIAL DON GATO de Cristhian A. López Blanco, según factura Nº 001-001-0000603, e imputar el pago al Objeto del Gasto 541 - Adquisiciones de muebles y enseres.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

concession

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana

Tel./Fax: 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo) http://www.pol.una.py